

editorial

El presente artículo es una adaptación, para nuestros lectores, de un capítulo del libro que prepara Hermann J. A. Mohr sobre política económica.

El concepto de explotación es sumamente complejo. El artículo que presentamos es solamente un aporte a la discusión desde el punto de vista del economista que considera la interrelación del concepto 'abstracto' de explotación y de la teoría de los precios en la dimensión de la operatividad económica. El autor reconoce que no toma en cuenta para su análisis la dimensión sociológica y la dimensión de la normatividad en distribución de la propiedad y el producto social, componentes que codeterminan el concepto de explotación tematizado por Marx.

Las conclusiones a las que llega el autor desde su análisis técnico-económico muestran que una aplicación estricta y literal del concepto de plusvalía a la situación actual tendría que ser tachada de anacrónica e inoperativa. Sería pretender entronizar dogmáticamente un concepto logrado en base a análisis concretos de la economía de hace un siglo, ignorando el desarrollo y la complejidad de la economía y la sociología actuales. Hay que tomar en serio a Marx. Esto significa leerlo en su contexto para criticar todo marxismo dogmático que pretenda responder a la economía actual con análisis de museo que contradicen la filosofía de la his-

toría preconizada por Marx. Gracias a su focalización en el significado del trabajo hay que concluir que el trabajo humano, en su sentido más amplio, es la base esencial de la riqueza de una nación. Con la misma decisión de Marx hay que exigir que el trabajador no sea explotado.

Ciertamente hay limitaciones en la manera como se ha interpretado la teoría del valor-trabajo cuando no se toma en cuenta suficientemente el método de abstracción decreciente que aplica Marx en los tres volúmenes de El Capital. El mismo Marx es susceptible de crítica al tratar los bienes de producción distintos del trabajo como si fuesen "bienes libres", al distinguir arbitrariamente entre trabajo "productivo" e "improductivo", al mezclar presupuestos con enunciados causales.

Las limitaciones que el artículo atribuye a la teoría marxista de la explotación invitan a seguir el dificultoso camino del análisis teórico aceptándolo o rechazándolo en el amplio y siempre debatible campo de la abstracción intelectual. En el terreno de los hechos por el contrario, la explotación apabulla como realidad cruenta, manifestada en el hambre, la carencia de vivienda, de medios de salud, de educación, etc. y no admite discusión. Conocer las limitaciones de la teoría del valor-trabajo nunca legitimará la explotación capitalista existente. La explotación se da siempre que alguien se apropie de una parte del producto nacional que no le corresponde porque no lo ha producido. En un sistema como el colombiano en el cual las desigualdades en el poder económico-político son tan escandalosas, la explotación encuentra fértil caldo de cultivo y se extiende desde el parapeto de nuestros dos partidos políticos tradicionales. Porque la explotación es tanto más probable cuanto más se centra el poder en manos de una minoría. El monopolio de la clase dominante sobre la tierra y el capital, amparado por

nuestro sistema de propiedad privada, permite a nuestros empresarios-capitalistas beneficios de explotación.

Frente a esta situación radica el acierto de Marx en haber desenmascarado definitivamente la explotación como estructura esencial y nervio central del sistema capitalista. En este sentido consideramos que, pese a lo 'abstracto' del concepto de explotación desde la perspectiva del economista actual, conserva toda su virulencia respecto a la determinación y logro de una sociedad más justa.

La argumentación 'antimarxista' que pretende anular el concepto de explotación porque es poco operativo o "porque también en los países socialistas se da explotación real" adolece de la resignación típica de todo positivismo económico-sociológico; tampoco percibe la diferencia fundamental entre un sistema que en su esencia misma es explotación, como el capitalista, cuyo subproducto bien pudiera ser algo más de justicia, y otro sistema como el socialismo que por no estar determinado en su base por la explotación puede proponerse en su operatividad concreta el reducir al mínimo la injusticia. Ante esta diferencia esencial y radical de los dos sistemas, -y en su determinación consiste la genialidad de Marx,- el criterio de opción tiene que ser abstracto. Solo desde este criterio se puede garantizar que la operatividad de un sistema económico pueda ser articulación de una opción fundamental por el oprimido y en contra de la explotación.

Persiste sin embargo la tentación de adherirse a toda una corriente en la economía moderna que sugiere la posibilidad de "humanizar" el sistema capitalista por medio de la actividad reguladora del Estado que hace prevalecer las necesidades sociales sobre las particulares mediante mecanismos

efectivos de redistribución. Pero el desarrollo del capitalismo monopolista así como la realidad del momento colombiano no dan pie para alimentar ilusiones. La verdadera "moralaja" de la "historia" muestra que la opción por el capitalismo, remendada con apelaciones moralizantes en pro de la justicia y del oprimido seguirá arrastrando como hasta ahora la realidad cada vez más cruda de la explotación creciente.

Esta introducción ha querido sugerir que las conclusiones del Consejo de Redacción de Anali-CIAS no son, en algunos aspectos, idénticas a las del autor del artículo. Que unas y otras sirvan de catalizador para una interpretación creativa de la realidad colombiana por parte de los lectores sensibles al fenómeno de explotación establecida en el sistema económico-político actual.

(En la página 22 se da una explicación ilustrada de la forma bivalente del problema de explotación de mano de obra. Este problema se plantea en términos de explotación de mano de obra cuando se trata de una persona que está explotada por otra. Se dice que una persona explota a otra cuando esta pertenece a la definición de explotación. La definición de explotación es una fórmula vacía porque no responde a los problemas propios implicados, a saber, qué valor produce cada sujeto económico y, según qué criterios se determina su parte en el producto nacional. En el texto se dice que la explotación o explotación es el monopolio de la fuerza de trabajo cuando se presenta una situación extrema en la que uno de los dos sujetos que intercambian, actúa como "fijador de precios".)